

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

No. Expediente :

Fecha :	10	12	2020
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1607633904519d5KrZ

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA

Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad Ejecutora : 0008-TESORERÍA NACIONAL

Proceso : SERVICIO DE IMPRESION DE 300,000 UNIDADES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS POR VALOR DE RD\$50, CORRESPONDIENTE A LA LEY 3-19.

No. Referencia : TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0036

Monto Total Proceso : 4,149,000.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No.506-19, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	3,750,000.00
Total		3,750,000.00

El monto de : **Tres millones setecientos cincuenta mil con 00/100 (3,750,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2020.0205.01.0008.3095-Versión 2	10/12/2020	3,750,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1609167280040Mcv4U3qDI2>





Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

31 de diciembre de

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0036

Objeto de la compra: SERVICIO DE IMPRESION DE 300,000 UNIDADES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS POR VALOR DE RD\$50, CORRESPONDIENTE A LA LEY 3-19.

Rubro: especies timbradas

Planificada: No

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43211507	SERVICIO DE IMPRESION DE 300,000 UNIDADES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS POR VALOR DE RD\$50, CORRESPONDIENTE A LA LEY 3-19.	UNIDAD	300,000.00	3,750,000	3,750,000

TOTAL CANTIDAD	SUBTOTAL	ITEBIS	TOTAL
1	3,750,000	N/A	3,750,000

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	TESORERIA NACIONAL AV. MEXICO #45 GAZCUE	300,000.00	31 de diciembre de 2020



LIC. YOEL ALMONTE
ANALISTA DE COMPRAS

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO:

- REQUISITOS GENERAL DE LA TESORERÍA NACIONAL PARA LA **"Impresión de 300,000 unidades de Sellos Especiales de Impuestos Internos por valor de RD\$50.00 correspondiente a la Ley 3-19. En papel satinado engomado de seguridad calibre #60 libras, color blanco, impresión a 3 colores frontal que son: color pantone #1655c y fibrillas visibles roja y azul, impresión fluorescente rojo de seguridad #143132g con logo del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, perforación milimétrica de aguja en salto, tamaño 30x40cm y numeración alfa numérica secuencial. Según Decreto 102-19 del Poder Ejecutivo"**

La imprenta solicitante deberá contar con las siguientes maquinarias y equipos para asegurar la fiel impresión de los diseños:

- Prensa OFFSET MULTICOLOR, de cuatro (4) cuerpos.
- Guillotina con micro-cortador computarizada
- Máquina perforadora de sellos filatélicos, con pestañas milimétricas de perforación, con peines para perforación de las siguientes medidas: 30x40, 25x36, 40x40, 60x40 y 37x40 milímetros.
- Pre-prensa digital
- maquinas numeradoras con 50 numeradores, con salto, de 50 unidades por numeración y sistema de algoritmo digital.

La materia prima requerida para ser utilizada en la elaboración de las especies timbradas debe ser resguardada en bóveda de seguridad, estas son:

"Impresión de 300,000 unidades de Sellos Especiales de Impuestos Internos por valor de RD\$50.00 correspondiente a la Ley 3-19. En papel satinado engomado de seguridad calibre #60 libras, color blanco, impresión a 3 colores frontal que son: color pantone #1655c y fibrillas visibles roja y azul, impresión fluorescente rojo de seguridad #143132g con logo del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, perforación milimétrica de aguja en salto, tamaño 30x40cm y numeración alfa numérica secuencial. Según Decreto 102-19 del Poder Ejecutivo".

Someter muestra para aprobación conjuntamente con la cotización.

- Medidas de seguridad física para el edificio que aloja la imprenta con monitoreo 24/7 internos y externos, con alarmas de apertura y cierre de puertas, rotura de vidrios, ventanas, etc.
- Sera indispensable que la imprenta tenga una bóveda de seguridad con las siguientes características:

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

-Puerta de cerrado hermético y con controles de acceso computarizado. Debe tomarse en cuenta un espacio apropiado que permita el trabajo de los inspectores dentro de las instalaciones de la misma y para el almacenamiento del material impreso.

EN ADICIÓN A LO ANTES EXPUESTO DEBERÁ PERMITIR LA PRESENCIA DURANTE TODO EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS ESPECIES ANTES MENCIONADAS DE UN (1) REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES SIGUIENTES, A LOS CUALES SUMINISTRARA ACCESO AL ESPACIO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR:

- 1.-Contraloria General de la Republica
- 2.-Instituto Postal Dominicano
- 3.-Direccion General de Impuestos Internos
- 4.-Tesoreria Nacional.

El oferente que resulte seleccionado deberá permitir que uno o dos inspectores de nuestra institución y de las instituciones citadas inspeccionen el proceso de impresión, el proceso de empaque y el resguardo de inventario hasta su entrega; esto se debe a que se trata de especies timbradas y valoradas.

CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE TIMBRADA:

"Impresión de 300,000 unidades de Sellos Especiales de Impuestos Internos por valor de RD\$50.00 correspondiente a la Ley 3-19. En papel satinado engomado de seguridad calibre #60 libras, color blanco, impresión a 3 colores frontal que son: color pantone #1655c y fibrillas visibles roja y azul, impresión fluorescente rojo de seguridad #143132g con logo del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, perforación milimétrica de aguja en salto, tamaño 30x40cm y numeración alfa numérica secuencial. Según Decreto 102-19 del Poder Ejecutivo".

-Resiste al calor, absorción y características superficiales adecuadas.

-Fibrillas visibles bajo la luz ultravioleta azul y roja

-Marca de agua propia.

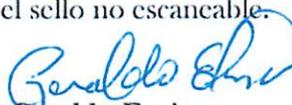
CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD:

-impresión con tinta invisible fluorescente de seguridad exclusiva de imprenta

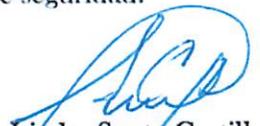
Impresión de código oculto.

-fibrillas visibles colores diferentes a las fibrillas que contiene el papel de seguridad.

Diseño del sello no escaneable.


Lic. Geraldo Espinosa
Director Administrativo y Financiero




Licda. Santa Castillo
Enc. De Compras

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**LISTADO DE PARTICIPANTES PROCESO DE COMPRA POR
COMPARACION DE PRECIOS -CCC-CP-2020-0036**

- 1- LITOGRAFIA FERRUA
- 2- PAPELES CARIBE S,A
- 3- EDITORA INDUSTRIAL REYNOSO



LIC.YOEL ALMONTE
ANALISTA DE COMPRA
DPTO. DE COMPRA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE ADJUDICACIÓN CCC-CP-2020-0036

En Santo Domingo, República Dominicana, a los dos veintiocho (28) días del mes de Diciembre del 2020, siendo 11:00 a. m., se reunió el **COMITÉ DE COMPRAS** de la Tesorería Nacional, para conocer los resultados de la evaluación de propuestas del Proceso de Comparación de Compras de **"Impresión de 300,000 unidades de Sellos Especiales de Impuestos Internos por valor de RD\$50.00 correspondiente a la Ley 3-19. En papel satinado engomado de seguridad calibre #60 libras, color blanco, impresión a 3 colores frontal que son: color pantone #1655c y fibrillas visibles roja y azul, impresión fluorescente rojo de seguridad #143132g con logo del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, perforación milimétrica de aguja en salto, tamaño 30x40cm y numeración alfa numérica secuencial. Según Decreto 102-19 del Poder Ejecutivo"** de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras y Contrataciones No.340-06 y en su Reglamento de Aplicación No.543-12, en los Artículos 99,100, 101.

El Proceso de Adjudicación de **"Impresión de 300,000 unidades de Sellos Especiales de Impuestos Internos por valor de RD\$50.00 correspondiente a la Ley 3-19. En papel satinado engomado de seguridad calibre #60 libras, color blanco, impresión a 3 colores frontal que son: color pantone #1655c y fibrillas visibles roja y azul, impresión fluorescente rojo de seguridad #143132g con logo del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana, perforación milimétrica de aguja en salto, tamaño 30x40cm y numeración alfa numérica secuencial. Según Decreto 102-19 del Poder Ejecutivo"**

El Presidente del Comité de Compras Lic. Geraldo Espinosa procedió a dar apertura a la presente acta para conocer las ofertas presentada por los Proveedores.

PROVEEDORES

1-LITOGRAFIA FERRUA & HNOS
2-EDITORIA INDUSTRIAL REYNOSO
4-PAPELES CARIBE



OFERTAS PRESENTADAS

RD\$3,750,000.00
RD\$4,050,000.00
RD\$3,990,000.00

POR TALES MOTIVOS:

RESUELVE:

Único: **ACOGER** como al efecto **ACOGÉ** la propuesta económica presentada por los Proveedores para la Oferta ofertado en el proceso de Comparación de Precios. Que después de haber analizado las ofertas presentadas por los proveedores ofertantes en dicho proceso,

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

este comité decidió escoger dicha propuesta tomando en consideración la más conveniente para los intereses de la institución, en cuanto a calidad, responsabilidad, garantía y excelencia en los servicios, cotizando a menor precio y cumpliendo el tiempo estipulado por la Ley, por lo que fue adjudicada a la entidad de LITOGRAFIA FERRUA & HNOS S.A.S POR VALOR DE RD\$3,750,000.00 con las ofertas obtenidas y siendo las 12:00 p.m., no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Compras procedió a dar cierre al acto del cual se levantó la presente acta.

Miembros del Comité de Compras



Lic. Geraldo Espinosa
Director Administrativo y Financiero



Lic. Epifanía Canela
Enc. Dpto. Jurídico



Ing. Rayner Castillo
Enc. Dpto. de Planificación y Desarrollo





Licda. Fabiola Acosta
Enc. Acceso a la Información Pública



Lic. Jonathan Liz
Director de Programación y Evaluación Financiera

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2020

No. Expediente :

Fecha :	28	12	2020
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1609167532390BmHGw

Capítulo : 0205-MINISTERIO DE HACIENDA
 Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE HACIENDA
 Unidad Ejecutora : 0008-TESORERÍA NACIONAL
 Proceso : SERVICIO DE IMPRESION DE 300,000 UNIDADES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS POR VALOR DE RD\$50, CORRESPONDIENTE A LA LEY 3-19.
 No. Referencia : TESORERIA NACIONAL-2020-00371
 Monto Total Proceso : 3,750,000.00
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No. 506-19 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2020
2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	3,750,000.00
Total		3,750,000.00

El monto de : **Tres millones setecientos cincuenta mil con 00/100 (3,750,000.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2020.0205.01.0008.3347-Versión 1	28/12/2020	3,750,000.00



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1607633904519d5KrZ



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1609168148801ZKUajFTDwF>



INFORME FINAL

SERVICIO DE IMPRESION DE 300,000 UNIDADES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS POR VALOR DE RD\$50, CORRESPONDIENTE A LA LEY 3-19.

En fecha **28/12/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0036**, denominado **SERVICIO DE IMPRESION DE 300,000 UNIDADES DE SELLOS ESPECIALES DE IMPUESTOS INTERNOS POR VALOR DE RD\$50, CORRESPONDIENTE A LA LEY 3-19.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Litografía Ferrua y Hermanos, SAS	Litografía Ferrua y Hermanos, SAS_EXT		100.000000
2	Papeles Caribe, SRL	Papeles Caribe, SRL_EXT		82.000000
3	Editora Industrial Reynoso, SRL	Editora Industrial Reynoso, SRL_EXT		80.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- Litografía Ferrua y Hermanos, SAS
- Papeles Caribe, SRL
- Editora Industrial Reynoso, SRL



Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -

